

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unseing@unsa.edu.ar

Salta, 13 de Octubre de 2.004.-

657/04

Expte. N° 14.090/04

VISTO:

Estas actuaciones por las que se tramita el Concurso Público para cubrir Un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva en la categoría de Regular, para la asignatura "Economía y Administración I" de la carrera de Ingeniería Civil y atento a lo dispuesto en el artículo 26° del Reglamento de Concurso aprobado por Res. N° 350-87 del Consejo Superior y sus modificatorias; y

CONSIDERANDO:

Que no se han realizado objeciones dentro del plazo establecido en el artículo 20° del citado reglamento, correspondiendo proceder acorde a lo estipulado en el artículo 26° del instrumento legal mencionado:

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE


ARTICULO 1°.- Aceptar la inscripción para la cobertura de Un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACION SEMIEXCLUSIVA en la categoría de REGULAR para la asignatura ECONOMIA Y ADMINISTRACION I de la carrera de Ingeniería Civil, del siguiente postulante:

- Ing. Felipe Guillermo BIELLA CALVET - D.N.I. N° 16.744.266

UNICO POSTULANTE INSCRIPTO.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese al postulante inscripto y exhibase en cartelera de la Facultad.

mv.


Ing. MARÍA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA